



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT:800.113.6727
SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
Y PRODUCCIÓN ALIMENTARIA



Ibagué, 17 de octubre de 2024.

Doctor
DIEGO ARBEY MATIZ GARZON
Alcalde Municipio Ortega/Tolima
Calle 6 No. 5-30
Cel. 3124572856-3138859150
EMAIL: despachoalcalde@ortega-tolima.gov.co
Ciudad.

Asunto: Invitación a presentar propuesta para la suscripción de convenio Interadministrativo con la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Producción Alimentaria.

Respetado Señor Alcalde:

La Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Producción Alimentaria después de analizar sus necesidades y requerimientos y con el fin de procurar el logro de las metas propuestas para el año 2024, se permite invitar a la entidad que usted representa para que allegue oferta formal para la celebración de convenio interadministrativo, conforme con los estudios y documentos previos y el proyecto de minuta de contrato que se encuentra en la Dirección electrónica de Colombia Compra eficiente – SECOP II.

Objeto del Convenio: "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ECONÓMICOS Y FINANCIEROS ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA - SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y PRODUCCIÓN ALIMENTARIA Y EL MUNICIPIO DE ORTEGA, PARA EJECUTAR EL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE PANELA EN EL RESGUARDO INDÍGENA EL VERGEL DEL MUNICIPIO DE ORTEGA TOLIMA EN EJECUCIÓN DEL PROYECTO "APOYO A LA INNOVACION PARA LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION AGROPECUARIA DE PRODUCTORES RURALES EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA".

Valor: El valor total del Convenio Interadministrativo es DE CIENTO CUATRO MILLONES CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS CON DIECIOCHO CENTAVOS (\$104.051.879,18) M/CTE, discriminado así:

COOPERANTE	VALOR APORTE	REPRESENTADOS EN:
GOBERNACION DEL TOLIMA	CIENTOS MILLONES DE PESOS (\$ 100.000.000) M/CTE.	DINERO
MUNICIPIO DE ORTEGA	CUATRO MILLONES CINCUENTA Y UN MIL	ESPECIE

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT:800.113.6727
SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
Y PRODUCCIÓN ALIMENTARIA



@gobertolima
www.tolima.gov.co

	OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS CON DIECIOCHO CENTAVOS (\$4.051.879,18) M/CTE, representados en bienes y servicios.	
VALOR CONVENIO	TOTAL DEL	CIENTO CUATRO MILLONES CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS CON DIECIOCHO CENTAVOS (\$104.051.879,18) M/CTE.

Plazo de ejecución: Treinta (30) días calendario, contados a partir de la suscripción del acta de inicio previo perfeccionamiento y legalización del acto contractual. La presente oferta debe ser presentada a través de la plataforma SECOP II, y para ello debe estar registrado en la plataforma, inscribirse y presentarse oferta dentro del proceso para el que la Entidad de manera previa enviara solicitud a participar.

Se solicita que los documentos que se relacionan a continuación sean cargados de manera exitosa a la plataforma del SECOP II.

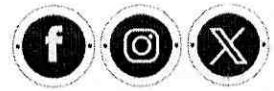
1. Carta de presentación de la propuesta debidamente firmada por el representante legal
2. Propuesta técnico-económica
3. Certificado de aportes discriminados y/o Disponibilidad Presupuestal (Si es en bienes y servicios se debe indicar la clase de bien o servicio y su valor)
4. Cedula de ciudadanía del representante legal
5. Certificado de existencia y representante legal del cooperante
6. Documento que acredite que el representante legal está facultado para contratar.
7. Credencial electoral.
8. Decreto de nombramiento y acta de posesión del representante legal
9. Registro Único Tributario RUT Cooperante
10. Certificado de antecedentes disciplinarios -procuraduría (representante legal y de la persona jurídica) - no superior a treinta (30) días de expedición
11. Certificado de antecedentes fiscales -contraloría- (representante legal y de la persona jurídica) - no superior a treinta (30) días de expedición
12. Certificado sistema nacional de medidas correctivas RNMC (policía nacional de Colombia) del representante legal - no superior a treinta (30) días de expedición
13. Certificados antecedentes penales y requerimientos judiciales (policía nacional de Colombia) del representante legal - no superior a treinta (30) días de expedición
14. Certificación cumplimiento de aportes al sistema seguridad social integral y documentos del revisor fiscal (tarjeta profesional, cedula, antecedentes profesionales y demás)



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

NIT:800.113.6727

**SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
Y PRODUCCIÓN ALIMENTARIA**



@gobertolima
www.tolima.gov.co

15. Consulta de inhabilidades delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años - no superior a treinta (30) días de expedición.
16. Verificación registro de deudores alimentarios morosos (REDAM) cuando entre en operación - (representante legal de la persona jurídica pública o privada)
17. Formato tratamiento de datos personales
18. Pantallazo de inscripción SECOP II
19. Soportes de experiencia

Cordialmente,

FERNANDO BORJA SANCHEZ

Secretario de Desarrollo Agropecuario y Producción Alimentaria.
Ordenador del gasto

Elaboró y Proyectó: Ramón Cardona J -Abogado contratista SDA y PA